

CONSEJO DE ESTADO TIENE LA ÚLTIMA PALABRA

Se eleva la polémica sobre el fracking

El fracking es la exploración y explotación petrolera por medio de la fracturación hidráulica.

dependencia desmedida del petróleo en el país. "Así como el Gobierno que la ministra representa nos ha puesto en la dicotomía de guerra y paz, los que se oponen al fracking están en todo su derecho de plantear la dicotomía entre petróleo y agua que permita el debate", agregó.

Lo que viene

El Consejo de Estado tendrá ahora la tarea de establecer si finalmente la técnica del fracking se puede usar en Colombia y para ello son dos los procesos que hay en curso en el alto tribunal.

Si bien, el martes la corporación decidió darle el espaldarazo a los ambientalistas, dejando en firme la medida cautelar que había puesto desde noviembre, en la que declaraban suspender los procesos de licenciamientos ambientales a la Agencia Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), el alto tribunal dejó abierta la puerta para que un magistrado de la Sección Tercera revise la medida y la súplica que interpuso el Gobierno.

Con la nueva revisión, lo que se hará es que el jurista exponga sus argumentos con una nueva ponencia ante la Sala y esta sea estudiada.

Cabe mencionar que la medida cautelar tan solo es una arista de lo que estudia el Consejo de Estado, pues junto con esta acción legal, el ciudadano Esteban Lagos, interpuso una demanda de nulidad del Decreto 3004 de 2013 y la Resolución 90341 de 2014, debido a que no incluyeron medidas para realizar esta técnica en el país.

Así las cosas, se puede decir que, con la decisión actual sobre la medida cautelar, lo que están haciendo es prohibir provisionalmente el desarrollo de los planes pilotos para avanzar con la técnica. Y con la demanda de nulidad, de la cual se espera haya decisión en el primer semestre del 2020, se estaría tomando una decisión de fondo en cuanto a promover este mecanismo.

En este momento ambos procesos se están moviendo al interior de la corporación.

Reacciones a favor y en contra tras la decisión de mantener suspendida esa técnica de exploración y explotación de petróleo en Colombia. Debate.



Foto | Colprensa | LA PATRIA
Los partidos de izquierdas al igual que comunidades indígenas y ambientalistas se oponen a la exploración y explotación de petróleo con esa técnica.

La decisión que adoptó el Consejo de Estado de mantener suspendido el fracking en el país desató una tormenta de reacciones sobre las implicaciones económicas y ambientales de ejecutar o no esta técnica de extracción en yacimientos no convencionales.

El panorama es de incertidumbre al tratar de establecer cuáles son los factores que afectarían en mayor o menor medida la economía del país y, desde luego, al medioambiente y los recursos naturales.

La ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, manifestó que de no implementarse el fracking, el país se verá obligado a importar gas y petróleo en un futuro no muy lejano, lo cual generaría una alta devaluación del peso colombiano frente al dólar.

La ministra de Minas también insistió en que es necesario dejar de lado el debate centrado en escoger entre agua o petróleo, pues considera que esto genera confusión. "Lo que ha hecho la comisión de expertos es asegurar que el agua va a estar protegida y que se van a mitigar los efectos ambientales. El dilema de agua o petróleo es un falso dilema", aseveró.

Francisco José Lloreda, director de la Asociación Colombiana del Petróleo (ACP), consideró, en concordancia con la

ministra, que al dejar el fracking de lado habría una pérdida económica sustentada en la seguridad energética.

"El primer riesgo es de seguridad energética, el cual tiene que ver con una pérdida de autosuficiencia del país. Esto tendría un costo de entre 30 y 40 billones de pesos al año. Al dejar de exportar hidrocarburos, se vería una pérdida de, por lo menos, 20 billones al año. Esto da, como mínimo, 50 billones de pesos al año. La pregunta es, ¿de dónde vamos a sacar ese dinero?", señaló.

El economista José Roberto Acosta aseguró que el pronunciamiento de la ministra no está sustentado sobre una realidad demostrable y que, incluso, "raya con el pánico económico y el chantaje", tal como lo expresó el experto. "Correlacionar la falta o abundancia de materias primas fósiles combustibles con el tipo de cambio, es una visión particularizada, parcializada y que no corresponde a una teoría económica válida y sustentable".

Acosta también resaltó que esta polémica demuestra que ha habido una

PASA POR CHINCHINÁ Y PEREIRA

Poliducto bombeará 22 mil barriles por día

LA PATRIA | PEREIRA

Desde el martes comenzó el bombeo de combustible refinado de vehículos y aviones por el Poliducto Salgar (Cundinamarca) Cartago, Yumbo (Valle del Cauca) hacia el occidente del país.

La obra está en capacidad de bombear 912 barriles de combustible por día, esto representa el 32% del que se produce en Colombia.

El subgerente de Ecopetrol, Jürgen Loeber Chará y el gerente de Cenit, Héctor Manosalva, entregaron en Pereira el nuevo tendido de tubería de 55,5 kilómetros, que pasa por Chinchiná (Caldas) Santa Rosa, Marsella, Dosquebradas y Pereira (Risarcald). De estos, 7,5 kilómetros son Paisaje Cultural Cafetero (PCC).

A bombear

El bombeo empezó cuando Chará y Manosal-

Lo que dejó

- ◆ Dos centros del Pensamiento.
- ◆ 4.600 tubos instalados de 12 metros de largo cada uno.
- ◆ 1500 empleos.
- ◆ 28 mil fragmentos cerámicos de los indígenas Quimbayas.
- ◆ 1500 objetos de piedra de esta tribu indígena.
- ◆ 104 piezas completas perteneciente a esta cultura y una de oro.
- ◆ El rescate de 3.000 bromelias y Orquídeas.
- ◆ 100 mil centímetros de epifitas recuperadas.
- ◆ La inversión fue de 81 millones de dólares.

va oprimieron un botón en el cuarto de bombeo, ubicado cerca del Club Campestre de Pereira, en la vía a Cartago (Valle del Cauca). Los asistentes vieron el procedimiento en pantalla.



Foto | Colprensa | LA PATRIA

Atraviesa 55,5 kilómetros de cinco municipios de Risarcald y Caldas.



Jonathan Flores, gobernador del resguardo Alto Mira. La comunidad quedó satisfecha con el Centro del Pensamiento y con los distintos programas agrícolas que se adelantan.



Antonio Torres, secretario de Desarrollo Económico de Chinchiná. Trae mejoras en la economía y el municipio será visto con buenos ojos.



Luis Eduardo Ortiz, alcalde de Dosquebradas. Tenemos la tranquilidad de que el Poliducto quedó retirado del área urbana.

"Fue construido con los mejores estándares, respetando las comunidades y reconociendo las necesidades sostenibles. Este proyecto tiene una relevancia especial, era fundamental realizar un proyecto amigable con el

entorno y contribuir con la cultura y el patrimonio arqueológico", señaló Loeber.

Agregó que el tendido antiguo de tubería, que pasa por Dosquebradas (Risarcald), salió de servicio y será retirado.

Se beneficiaron

Los resguardos Suratena y Alto Mira, en Risarcald, se beneficiaron con la construcción de dos centros de pensamiento y con programas de siembra de productos pancoger como la yuca, el maíz, y el frijol.

Conéctate con las noticias en radio

RADIO LA PATRIA
1 5 4 0 A M

Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 8:30 a.m.
Avances informativos durante el día en: www.lapatria.com/radio